

**CC. Delegados Federales de la SEDESOL
Presentes**

Con el fin de dar atención a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, y en seguimiento a los asuntos que esta Dirección General de Desarrollo Regional, consideran importantes de atender por la Delegación a su digno cargo, se solicita de la manera más atenta, girar sus amables instrucciones para dar continuidad a las siguientes recomendaciones:

1. Enviar los acuses de recibido a la DGDR de los oficios pendientes
2. Guardar evidencia física y electrónica (en Share Point) que demuestren el cumplimiento de las obligaciones mencionadas en los Lineamientos de Operación del FAIS, numerales 5.2.1 y 5.2.2.
 - Oficios de los enlaces y OFE; y respuestas de la Delegación
 - Correo de los enlaces y OFE; y respuestas de la Delegación
 - PRODIM
 - Convenio ADL (en caso de aplicar) y subir la información al Share Point, de acuerdo al Manual ADL
3. Solicitudes de información de la DGDR (sismos y Cédulas)
4. Contar con el Directorio de Gobiernos y enlaces actuales, salientes y entrantes; y enviarlo a la DGDR.
5. Enviar sus capacitaciones 2018 a la DGDR
6. Informar a los gobiernos salientes y entrantes de las recomendaciones de la DGDR para el cambio de gobierno y continuación de los trabajos FAIS

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarles saludos cordiales.

**Atentamente,
El Director General**

Ariel Álvarez Fernández

Ccp.- Francisco Javier García Bejos, Subsecretario de Planeación Evaluación y Desarrollo Regional.- Presente.
Fernando Serrano Orozco, Jefe de la Unidad de la Coordinación de Delegaciones.- Presente.

JHRJ